Ayuntamiento
de Adeje

Autenticidad verificable mediante Código de Verificación (COVE) **3H27471H0U0K1U5G08Y0** en la sede electrónica **www.ayuntamientodeadeje.es**

Concejalía del Área de Presidencia
Fecha 28-09-2016
Número PRE/2318/2016

Negociado: Parques y Jardines
Expediente: ***102034
Documento: 10M10I014
Asunto: CONTRATO MENOR DE SERVICIO QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR PROYECTO DE RENOVACION DE LAS DISTINTAS ESCENOGRAFIAS UTILIZADAS EN LOS DIVERSOS BARRIOS DE LA VILLA DE ADEJE CON MOTIVO DE SUS FIESTAS.

DECRETO DE RECONOCER LA OBLIGACION DE LA FACTURA Nº001 A EDUARDO YANES HERNANDEZ DERIVADA DEL CONTRATO MENOR DE SERVICIO QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR EL PROYECTO DE RENOVACION DE LAS DISTINTAS ESCENOGRAFIAS UTILIZADAS EN LOS DIVERSOS BARRIOS DE LA VILLA DE ADEJE CON MOTIVO DE SUS FIESTAS.

Visto que mediante Decreto núm. PRE/1717/2016 de fecha 1 de septiembre de 2016 se adjudicó a D.EDUARDO YANES HERNANDEZ EL CONTRATO MENOR DE SERVICIO QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR EL PROYECTO DE RENOVACION DE LAS DISTINTAS ESCENOGRAFIAS UTILIZADAS EN LOS DIVERSOS BARRIOS DE LA VILLA DE ADEJE CON MOTIVO DE SUS FIESTAS, autorizándose y disponiéndose en el mismo acto administrativo el gasto correspondiente.

Visto que con fecha 9 de septiembre de 2016 se ha presentado por el contratista la factura correspondiente, en la que consta conformidad que acredita la correcta realización del servicio.

Visto el informe de fiscalización del gasto emitido por la Intervención de Fondos con fecha 26 de septiembre de 2016.

Por todo lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la alcaldía de este ayuntamiento mediante Decreto número ALC/45/2016 de fecha once de marzo, para el reconocimiento y liquidación de las obligaciones, HE RESUELTO:

PRIMERO.- RECONOCER la obligación contra Presupuesto Municipal y a favor de D. EDUARDO YANES HERNANDEZ, con NIF 74707179, derivada de la siguiente factura:

A EDUARDO YANES HERNANDEZ, fra. Nº 001, por realizacion de una escenografia sobre un soporte de planchas de densidad media con bastidor para las fiestas de La Caleta, por importe de 3.745,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 171/22799.PARQUES Y JARDINES/OT.TRBJOS.REAL.OT.EMPRESAS Y PR.

Autenticidad verificable mediante Código de Verificación (COVE) 3H27471H0U0K1U5G08Y0 en la sede electrónica **www.ayuntamientodeadeje.es**

SEGUNDO.- NOTIFICAR el presente Decreto a la Intervención Municipal de Fondos para la tramitación de la orden de pago correspondiente.

Lo mando y firmo en la Histórica Villa de Adeje.

Doy fe

Firmado electrónicamente por:
La Concejal del Área
Carmen Rosa González Cabrera
28-09-2016 10:27

Firmado electrónicamente por:
El Secretario
Héctor Gallego del Pozo
28-09-2016 15:02